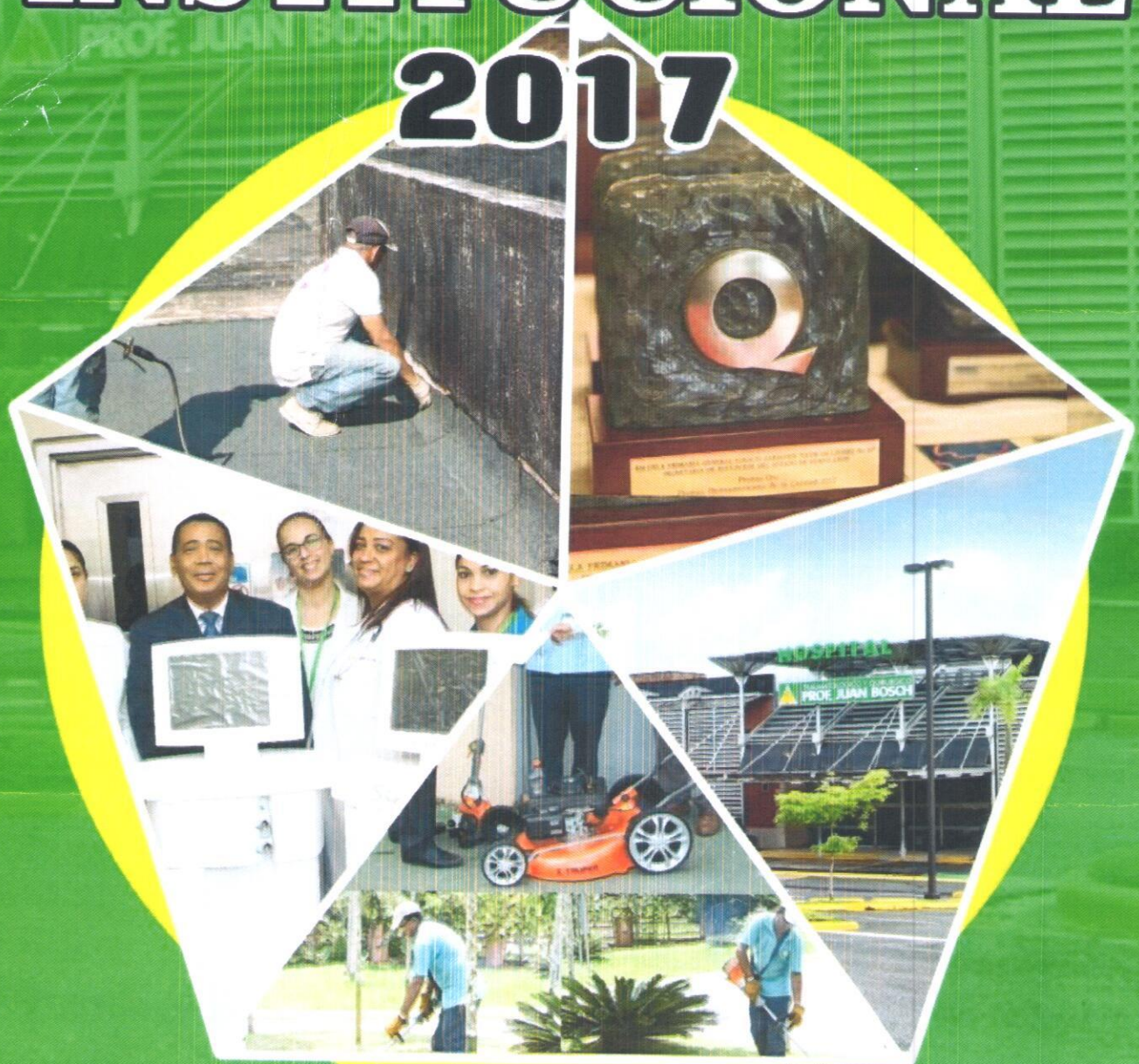




**HOSPITAL**  
TRAUMATOLÓGICO Y QUIRÚRGICO  
PROF. JUAN BOSCH

# MEMORIA INSTITUCIONAL 2017





**Aprobado por: Dr. Andrés Rodríguez Céspedes**  
**-Director General-**

## Memoria Institucional 2017



## I. Índice de Contenido

II. Resumen Ejecutivo.....	5
III. Información Institucional (Misión, Visión, Funcionarios, Base Legal, etc.).....	8
Base Legal: .....	8
Visión: .....	9
Misión: .....	10
Valores o Fundamentos: .....	10
Objetivos Estratégicos Generales .....	11
Consolidado distribución recursos humanos.....	12
Perfil de La Organización .....	13
Principales Usuarios del Hospital:.....	14
<b>Tabla: Comportamiento Productividad por Departamentos y General con Relación a las Metas Establecidas para el Año 2017.</b> .....	15
1. Perspectiva Estratégica .....	17
i. Metas Presidenciales .....	17
ii. Índice Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico .....	17
iii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) .....	17
2. Perspectiva Operativa .....	17
i. Índice de Transparencia .....	17
ii. Normas de Control Interno (NCI) .....	19
iii. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) .....	19
iv. Comisiones de Veedurías Ciudadanas.....	20
v. Auditorías y Declaraciones Juradas.....	20
3. Perspectiva de los Usuarios .....	20
i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1 .....	20
c) Otras acciones Desarrolladas.....	20
V. Gestión Interna .....	20
a) Desempeño Financiero .....	20
Desempeño Financiero Hospital Traumatológico y Quirúrgico Profesor Juan Bosch Año 2017 .....	20





Balance General .....	21
Estado de Resultado .....	23
b) Contrataciones y Adquisiciones.....	24
Informe Jurídico .....	24
VI. Reconocimientos .....	33
VII. Proyecciones al Próximo Año .....	34
VIII. Anexos .....	35



## II. Resumen Ejecutivo

El Hospital Traumatológico y Quirúrgico Profesor Juan Bosch (HTQPJB) es un centro hospitalario especializado en atender pacientes traumatizados y quirúrgicos, perteneciente a la red pública de salud dependiente de la Regional VIII de salud, del Servicio Nacional de Salud (SNS) y el Ministerio de Salud Pública. Este hospital se gestiona en el modelo del hospital del futuro en el presente, es desconcentrado y autogestionado, recibe un presupuesto mensual de 19, 993,056.22 de pesos los cuales son usados para cubrir la nómina y pago de TSS de los 838 empleados que laboran.

Trabajamos en base a un Plan Estratégico y realizamos planes operativos anuales donde se planifican y se establecen las metas a desarrollar durante el año, evaluándose cada cuatro meses, las metas y objetivos planificados de esos resultados trazan las pautas para realizar el plan de mejora y a través de un FODA podemos corregir las debilidades y amenazas que se presenten. Este centro hospitalario es gestionado por el Dr. Andrés Rodríguez Céspedes, Médico Cardiólogo.

En marzo de 2017 el Hospital Traumatológico y Quirúrgico Profesor Juan Bosch postulo al **Premio Iberoamericano a la Calidad** que organiza la **Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad (FUNDIBEQ)** , convirtiéndose en el primer hospital de la Republica Dominicana en obtener Medalla de Plata, algo sin precedentes y poco común en el resto de américa latina

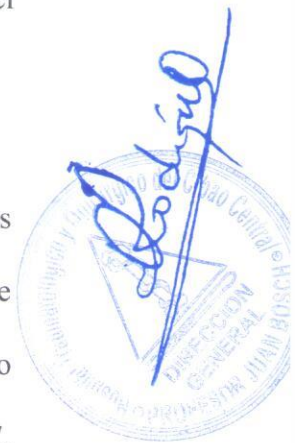
*Memoria Institucional 2017 Hospital Traumatologico y QUIirurgico Prof. Juan Bosch.*





e Iberoamérica, al haber podido ganar dicho galardón se demuestra que en la Republica Dominicana pueden existir centros hospitalarios que brinden servicios de salud con calidad y calidez, es decir humanizado y oportuno cuando se desarrolla una cultura de calidad en la organización. Producto de la cultura de calidad que hemos desarrollados por más de ocho años, nos ha permitido convertirnos en una de las primeras veinte instituciones más transparentes del país; así como tenemos todos nuestros datos al gobierno abierto, con estas acciones aportamos a los compromisos del país en la **Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible** y la Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto. Contamos con las certificaciones **NORTIC A2, A3, A5 y E1**. A nivel del Ranking iTICge 2016 de Tecnología realizado por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC) estamos entre los primeros lugares en el sector salud y a nivel global ocupamos el lugar No. 69.

Cumpliendo con las Metas Presidenciales de las políticas públicas implementadas por el gobierno del Honorable Señor Presidente Lic. Danilo Medina Sanchez, de que debemos ayudar a los más necesitados y cumpliendo con el compromiso social del gobierno y la institución; este año (2017) se han facturado más de 37,923,160.60 millones de pesos a los usuarios (pacientes) que no pertenecen al Sistema de la Seguridad Social, de esto el Gobierno Dominicano a través del hospital ha subsidiado más de 32,751,555.88 millones de pesos beneficiando a más de 5,000 mil ciudadanos directo, impactando de forma significativa el gasto de bolsillo de estas familias. Periodo en el que hemos consultado más de 91,406



e Iberoamérica, al haber podido ganar dicho galardón se demuestra que en la Republica Dominicana pueden existir centros hospitalarios que brinden servicios de salud con calidad y calidez, es decir humanizado y oportuno cuando se desarrolla una cultura de calidad en la organización. Producto de la cultura de calidad que hemos desarrollados por más de ocho años, nos ha permitido convertirnos en una de las primeras veinte instituciones más transparentes del país; así como tenemos todos nuestros datos al gobierno abierto, con estas acciones aportamos a los compromisos del país en la **Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible** y la Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto. Contamos con las certificaciones **NORTIC A2, A3, A5 y E1**. A nivel del Ranking iTICge 2016 de Tecnología realizado por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC) estamos entre los primeros lugares en el sector salud y a nivel global ocupamos el lugar No. 69.

Cumpliendo con las Metas Presidenciales de las políticas públicas implementadas por el gobierno del Honorable Señor Presidente Lic. Danilo Medina Sanchez, de que debemos ayudar a los más necesitados y cumpliendo con el compromiso social del gobierno y la institución; este año (2017) se han facturado más de 37,923,160.60 millones de pesos a los usuarios (pacientes) que no pertenecen al Sistema de la Seguridad Social, de esto el Gobierno Dominicano a través del hospital ha subsidiado más de 32,751,555.88 millones de pesos beneficiando a más de 5,000 mil ciudadanos directo, impactando de forma significativa el gasto de bolsillo de estas familias. Periodo en el que hemos consultado más de 91,406

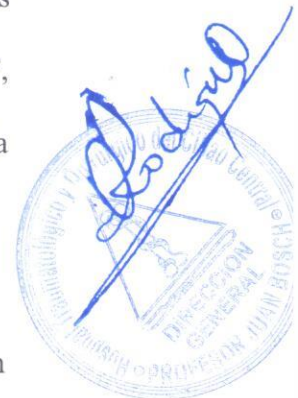




mil pacientes, recibidos por emergencia más de 9,557, realizado más de 5,676 procedimientos quirúrgicos e ingresados más de 4,264 usuarios, también se han realizado más de 421,084 pruebas de laboratorio, 50, 518 estudios de imágenes, se ha realizado más de 6,989 hemodiálisis y más 12, 993 terapias de fisioterapia y rehabilitación, evidenciándose con estas estadísticas hemos cumplido satisfactoriamente con las mayorías de metas establecidas en el Plan Operativo Anual 2017.

El desempeño financiero está reflejado de forma adecuada en el análisis exhaustivo de los estados financieros básicos y la demás información financiera auxiliar o derivada, de manera que todo ello pueda ser utilizado para la toma de decisiones del hospital. Se realizan informes mensuales a nuestros órganos rectores (TSN, Contraloría del Republica, Cámara de Cuentas, SIGEF, Presupuesto, Compras y Contrataciones) en donde se considera toda la información relevante contenida en la divulgación de informes financieros.

De acuerdo a la ordenanza contenida en la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, en la cual nuestro país es signatario hemos implementado una cultura de participación ciudadana en la toma de decisiones de la institución, de tal forma se evidencia la Gobernanza; se han realizado 10 acuerdos de cooperación interinstitucionales con instituciones de la sociedad civil tales como: Universidades, federaciones asociaciones deportivas y federaciones de juntas de vecinos.



### III. Información Institucional (Misión, Visión, Funcionarios, Base Legal, etc.)

**Nombre:** Hospital Traumatológico y Quirúrgico “Profesor Juan Bosch”

**Dirección:** El Pino, la Vega.

**Teléfonos:** (809) 725-8262

**Fax:** (809) 725-8271

**RNC:** 43-003792-3

**Web:** [www.hospitaljuanbosch.gob.do](http://www.hospitaljuanbosch.gob.do)

**Youtube:** Hospital Traumatologico y Quirurgico Profesor Juan Bosch

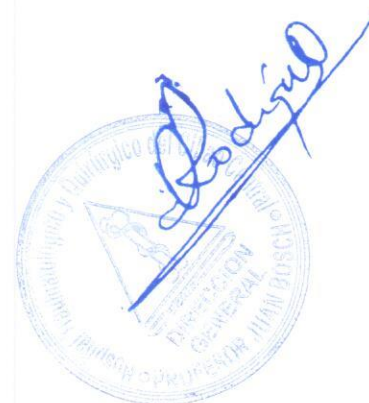
**Facebook:** @hospjuanboschRD

**Twitter:** @hospjuanboschRD

**Email:** [info@hospitaljuanbosch.gob.do](mailto:info@hospitaljuanbosch.gob.do)

#### Base Legal:

- Constitución de la Republica Dominicana
- Ley 1-12, Estrategia Nacional de Desarrollo 2030
- Ley General de Salud 42-01
- Ley de Seguridad social 87-01
- Ley 123-15 Que Crea el Servicio Nacional de Salud (SNS).





- Ley 107-13 sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo.
- Ley 200-04 Sobre Libre Acceso a la Información Pública.
- Ley No. 153-98 Ley General de las Telecomunicaciones.
- LEY-53-07 Contra Crímenes y Delitos de Alta Tecnología
- LEY\_126-02 Sobre Comercio Electrónico, Documentos y Firmas Digitales
- Decreto 258-16, una comisión que se encargará de proponer y ejecutar políticas que promuevan la inclusión de las Tecnologías de la Información en los procesos educativos, gubernamentales y de servicios a los ciudadanos incluidos en el programa República Digital
- Carta Iberoamericana sobre los derechos y los deberes de los ciudadanos en relación con la administración pública, del 10 de octubre del 2013.
- Carta iberoamericana de participación ciudadana en la gestión pública 2009.
- La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.



**Naturaleza de la Institución:** Prestadora de Servicios de Salud. (PSS)

**Visión:**

“Alcanzar la excelencia en la prestación de los servicios traumatológicos y quirúrgicos basados en la autogestión y la oferta de servicios de salud oportunos, accesibles y de calidad, garantizando la sostenibilidad y el desarrollo de nuestros Recursos Humanos”.



**Misión:**

“Somos una institución de servicios de salud especializada, que brinda atenciones, con calidad y humanizadas, con énfasis en traumatología y cirugía, utilizando procesos asistenciales estandarizados e integrales, apoyados en la utilización eficiente de los recursos y el uso racional de tecnologías, promoviendo el constante desarrollo del conocimiento científico a través de la docencia e investigación”.

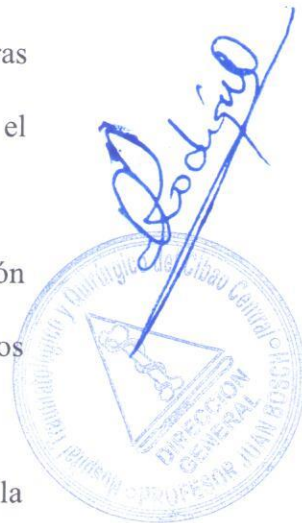
**Valores o Fundamentos:**

**Excelencia:** Brindando servicios por encima de las expectativas esperadas.

**Calidad:** Trabajando para satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros usuarios dentro de un proceso de mejora continua de todas nuestras actividades y procesos estandarizados, garantizando la equidad en la atención, el uso de la tecnología y conocimientos actualizados en salud.

**Humanidad:** Promoviendo en nuestro personal la sensibilidad y devoción ante sus semejantes, para garantizar un trato digno y de respeto a nuestros usuarios.

**Educación:** Promoviendo las actividades educativas para facilitar la formación especializada, actualización, información e investigación de Recursos Humanos facilitándoles las herramientas necesarias para desarrollar intervenciones de promoción, prevención y atención en salud.





**Responsabilidad Social:** Promoviendo la excelencia en la entrega de servicios, con especial atención en las personas, para poder cumplir con nuestro compromiso social, económico y ambiental.

**Trabajo en Equipo:** Implementando una serie de estrategias, procedimientos y metodologías interrelacionadas, para lograr nuestra meta, que es la satisfacción y la seguridad en la atención de nuestros usuarios.

**Lealtad:** Tenemos el firme compromiso de cumplir y defender el derecho de nuestra institución y de los usuarios a brindar y recibir atenciones de calidad.

**Honestidad:** Actuando con verdad, transparencia, justicia, ética y coherencia, tomando las decisiones en base al análisis de datos.

**Integridad:** Nuestro compromiso con el cumplimiento de los ejes transversales de la institución

### Objetivos Estratégicos Generales

1. Garantizar la calidad y seguridad de los servicios ofrecidos.
2. Lograr y mantener un alto nivel de satisfacción de los usuarios.
3. Definir y ejecutar las actividades gerenciales en base análisis de las informaciones y la planificación.
4. Lograr un alto nivel de eficiencia en la producción y rentabilidad.
5. Realizar un adecuado control y uso de los recursos apegado a las normativas establecidas por los organismos competentes.
6. Formalizar y mantener una fuerte relación con la comunidad.
7. Mantener un alto nivel de credibilidad de la población en el hospital.

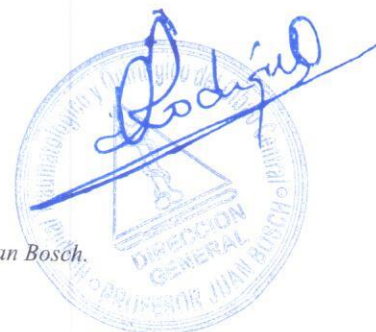


**Número de Empleados: 838** personas. A continuación los presentamos de acuerdo a la dirección correspondiente:

**Consolidado distribución recursos humanos**

ÁREAS	CANTIDAD
DIRECCIÓN GENERAL	97
GERENCIA MEDICA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	493
SUB-DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO Y DIAGNÓSTICO	44
SUB-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	71
GERENCIA RECURSOS HUMANOS	7
GERENCIA SERVICIOS DE APOYOS	126
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>838</b>

Tabla Principales Directivos de la Institución					
Cargos	Nombre	Fecha	Nombre	Nombre	Fecha
Director General	Dr. José Luis Coronado	Hasta Octubre-2017	Dr. Andrés Cespedes	Rodríguez	Actual
Sub Director General			Dr. Demnis Marte		Actual
Sub Director Médico	Dr. Marcel Baco	Actual	Dr. Marcel Baco		Actual
Sub Director Planificación	Ing. Juan Gabriel Polonia	Actual	Ing. Juan Gabriel Polonia		Actual
Sub Director Financiero y Administrativo	Licda. Yaniris Rodríguez	Hasta Octubre-2017	Licda. Mercedes Lazala		Hasta abril de 2018.
Sub Dirección Recursos Humanos	Licda. Albania Valdez	Actual	Licda. Albania Valdez		Actual



## Perfil de La Organización

Somos un hospital traumatológico y quirúrgico, docente, de tercer nivel de atención, institución del estado desconcentrada, organizado para articularse a la red pública y privada de prestación de servicios de salud, tal como lo establece el Reglamento de Provisión de Las Redes de los Servicios Públicos de Salud. Nuestro organismo rector es el Ministerio de Salud Pública, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 8 de la Ley General de Salud (Ley 42-01) y el Servicio Nacional de Salud creado bajo la Ley 123-15.

**Población Objetivo:** Todos los usuarios afectados de patologías traumatológicas y quirúrgicas que demandan atenciones de salud a nivel nacional.

### Nuestra población priorizada es:

Población General de la región VIII (La Vega, Sánchez Ramírez, Monseñor Nouel).

Población general de las provincias de la región norte, nordeste y noroeste del país.

- Seguro Nacional de Salud (SENASA), (afiliados).
- Aseguradoras de Servicios de Salud Privadas (ARS), (afiliados)
- Administradora de Riesgos Laborales Salud (ARL), (Usuarios)
- Organizaciones no gubernamentales (ONG,s) y clínicas privadas, (convenios).





## Principales Usuarios del Hospital:

- Población general del Cibao central.
- Población Región VIII de salud.
- Población regiones nordeste, noroeste y Cibao central
- SENASA (afiliados).
- ISSPOL.
- ARS privadas (afiliados).
- ONG,s, hospitales públicos y clínicas privadas, (convenios).
- Trabajadores de zonas francas.
- Empresas farmacéuticas e equipos e insumos médicos.
- Empresas distribuidoras de productos de oficinas y material gastable.
- Empresas de venta de equipos médicos.
- Empresas de Impresión digital
- Empresas venta de mobiliarios y electrodomésticos.
- Empresas ventas de alimentos.

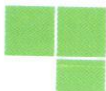


Tabla: Comportamiento Productividad por Departamentos y General con Relación a las Metas Establecidas para el Año 2017.

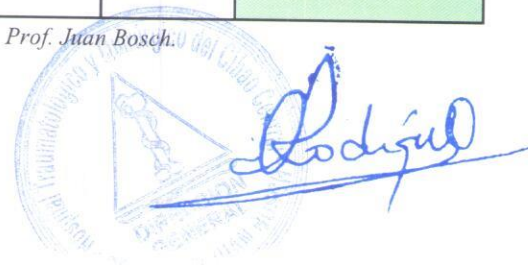
UNIDADES ESTRATÉGICAS	METAS DE HOSPITALIZACIÓN			METAS DE CIRUGÍA Y/O PROCEDIMIENTOS			METAS CONSULTA EXTERNA		
	TOTAL			TOTAL			TOTAL		
	HOSP. Año	Resultados 2017	% Cumplimiento	Cirugías	Resultados 2017	% Cumplimiento	Consultas	Resultados 2017	% Cumplimiento
GERENCIA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	1,134	1,784	157%	2,115	2,504	118%	19,552	13,498	69%
GERENCIA SERVICIOS QUIRURGICOS ESPECIALIDADES	2,436	1,554	64%	1,856	1,891	102%	23,114	21,983	95%
Cirugía General	913	1,115	122%	501	1,003	200%	4,122	4,870	118%
Oftalmología	4	0	0%	313	336	107%	5,640	5,015	89%
Urología	243	98	40%	345	138	40%	4,794	4,023	84%
Cirugía Vascular	198	144	73%	259	120	46%	2,256	2,798	124%
Cirugía Plástica	664	68	10%	125	98	78%	1,692	1,223	72%
Cirugía Ginecológica	258	114	44%	251	120	48%	1,880	3,034	161%
Otorrinolaringología	0	3	#¡DIV/0!	0	17	#¡DIV/0!	1,880	495	26%
Cirugía Coloproctológica	78	8	10%	31	53	171%	425	413	97%
Cirugía Torácica	78	4	5%	31	6	19%	425	112	26%
Cirugía Pediátrica	0	0	#¡DIV/0!	0	0	#¡DIV/0!	0	0	#¡DIV/0!
NEUROCIURGÍA	558	487	87%	282	201	71%	3,133	3,043	97%
MAXILO FACIAL	811	137	17%	564	477	85%	2,256	2,002	89%
ODONTOLOGÍA				3,557	2,057	58%	3,384	1,989	59%





GERENCIA SERVICIOS CLINICOS ESPECIALIDADES	31	43	139%				51,410	42,721	83%
Cardiología	0	11	0%				10,668	8,255	77%
Medicina Familiar							19,552	12,857	66%
Infectología		6					1,128	1,258	112%
Salud Mental							1,504	760	51%
Psicología							1,128	993	88%
Nefrología	22	26	118%				1,187	709	60%
Gastroenterología							3,948	5,211	132%
Endocrinología							0	858	#,DIV/0!
Neumología							3,008	2,357	78%
Nutrición							0	519	#,DIV/0!
Neurología							2,707	2,588	96%
Pediatría							2,820	1,179	42%
Hematología							0	1,037	#,DIV/0!
Geriatría							3,760	4,140	110%
Hemodiálisis				7,192	6,989	97%			
ANESTESIOLOGÍA				4,817	5,073	105%	4,029	4,313	107%
UCI ADULTO	365	245	67%						
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN							2,820	1,857	66%
TOTAL	5,335	4,264	80%	4,817	5,073	105%	109,698	91,406	83%
OBSERVACIÓN EMERGENCIA	2,555	0	0%						
EMERGENCIAS							10,585	9,557	90%

Memoria Institucional 2017 Hospital Traumatológico y Quirúrgico Prof. Juan Bosch.





Fuente: Departamento de Estadísticas y Archivo HTQPJB

## **1. Perspectiva Estratégica**

### **i. Metas Presidenciales**

### **ii. Índice Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico**

El posicionamiento del hospital según el Ranking iTICge 2016 realizado por la OPTIC es el no. 69 de un total de 120 instituciones y ministerios evaluadas.

Hemos recibido un informe de retorno de parte de la OPTIC, en el cual nos hacen unas series de sugerencias y recomendaciones para mejorar en el ranking y en el uso de las tic's y de las cuales hemos aplicado las siguientes:

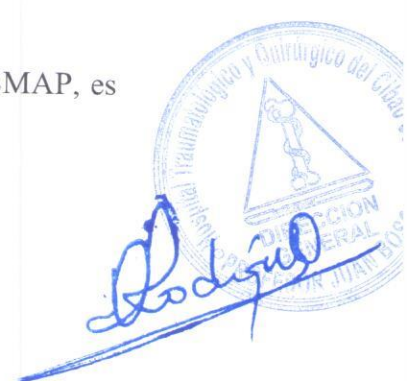
- Implementación de una mesa de ayuda (Help Desk).
- Implementación de una central telefónica con telefonía voz sobre IP. (En Proceso de Instalación)
- Acogerse a las estipulaciones sobre la norma OPTIC A2, E1, A3, A5. (Realizado)

### **iii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)**

La razón por la que el hospital no presenta indicadores en el SISMAP, es porque los hospitales aún no han sido integrados al mismo.

## **2. Perspectiva Operativa**

### **i. Índice de Transparencia**



Stamp: Hospital Traumatológico y Quirúrgico del Cibao. DISECCION GENERAL. Signature: Rodríguez.



El hospital traumatológico y quirúrgico Prof. Juan Bosch, luego de haber asumido un proceso de estandarización de su portal institucional web, realizó el acto de su inauguración de su oficina de Libre Acceso a la Información Pública el día 23 de octubre del 2016.

Nuestra institución adoptó los parámetros establecidos por la Oficina Presidencial de Tecnologías y Comunicaciones (OPTIC), y acuñó la aplicación de la Ley 200-04, sobre Libre Acceso a la Información Pública, como lo especifica el órgano rector en materia de Transparencia, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

En un primer plano, nos esforzamos por ser evaluados a través del ranking mensual, que fomenta la transparencia en cada entidad, alcanzando el 100%, que es la máxima puntuación.

El hospital traumatológico y quirúrgico Prof. Juan Bosch, ha obtenido los logros que cito a continuación:

- El hospital pertenece a la red de Rais a nivel nacional.
- El hospital pertenece al Portal Saip, a nivel del Cibao, somos los únicos integrados.
- El hospital posee Comité de Ética Pública.
- El hospital Posee Comité de Compras y Contrataciones Públicas.
- El hospital posee Comité CAMWEB.
- El hospital recibe 65 visitas de usuarios a su portal web, en el mes de noviembre 2016.





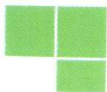


**iv. Comisiones de Veedurías Ciudadanas****v. Auditorías y Declaraciones Juradas****3. Perspectiva de los Usuarios****i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1**

El hospital Juan Bosch recibió 114 quejas, en el periodo enero-octubre 2017 de las cuales su totalidad están en estado resuelto, y se resolvieron en un promedio de tiempo de 10 días, según lo establece la carta compromiso. Las cuales fueron vistas y resueltas por la comisión de ética pública, apegados a la carta compromiso de la institución.

**c) Otras acciones Desarrolladas****V. Gestión Interna****a) Desempeño Financiero**

**Desempeño Financiero Hospital Traumatológico y Quirúrgico Profesor Juan Bosch Año 2017:**



## Balance General



## Hospital Traumatológico y Quirúrgico "Prof. Juan Bosch"

## BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016

(VALORES EN RDS)



	2017		2,016.00		VARIACION	%
<b>ACTIVOS</b>						
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>						
DISPONIBILIDADES Anexo I	11,837,378.63	8.42%	10,761,837.00	7.26%	1,075,541.63	9.99%
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Ar	73,470,796.36	52.27%	101,413,654.14	68.42%	(27,942,857.78)	-27.55%
INVENTARIOS DE MERCANCIAS Anexo III	49,656,197.85	35.33%	28,164,523.97	19.00%	21,491,673.88	76.31%
INVENTARIO DE CONSUMO IV	5,598,176.42	3.98%	7,885,101.68	5.32%	(2,286,925.26)	-29.00%
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>140,562,549.26</b>	<b>19.82%</b>	<b>148,225,116.79</b>	<b>20.92%</b>	<b>(7,662,567.53)</b>	<b>-5.17%</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES Anexo V</b>						
BIENES DE USO NETO	565,334,070.29	99.42%	557,128,394.93	99.42%	8,205,675.36	1.47%
BIENES INTANGIBLES	3,275,554.45	0.46%	3,275,554.45	0.46%	-	0.00%
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES						
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>568,609,624.74</b>	<b>80.18%</b>	<b>560,403,949.38</b>	<b>79.08%</b>	<b>8,205,675.36</b>	<b>1.46%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>709,172,174.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>708,629,066.17</b>	<b>100.00%</b>	<b>543,107.83</b>	<b>0.08%</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO Anexo VI</b>						
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>						
DEDUCCIONES Y RETENCIONES POR PAGAR	9,406,999.67	5.20%	2,686,698.79	1.51%	6,720,300.88	250.13%
CUENTAS POR PAGAR	169,372,926.79	93.57%	175,132,587.69	98.17%	(5,759,660.90)	-3.29%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,232,392.48	1.23%	579,836.00	0.33%	1,652,556.48	285.00%
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>181,012,318.94</b>	<b>100.00%</b>	<b>178,399,122.48</b>	<b>100.00%</b>	<b>2,613,196.46</b>	<b>1.46%</b>
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>						
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>181,012,318.94</b>	<b>25.52%</b>	<b>178,399,122.48</b>	<b>25.18%</b>	<b>2,613,196.46</b>	<b>1.46%</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	529,541,686.05	100.26%	531,851,378.11	100.31%	(2,309,692.06)	-0.43%
RESULTADO DE PERIODOS ANTERIORES	(1,621,434.42)	-0.31%		0.00%	(1,621,434.42)	
RESULTADO DEL PERIODO	239,603.43	0.05%	(1,621,434.42)	-0.31%	1,861,037.85	-114.78%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>528,159,855.06</b>	<b>74.48%</b>	<b>530,229,943.69</b>	<b>74.82%</b>	<b>(2,070,088.63)</b>	<b>-0.39%</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>709,172,174.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>708,629,066.17</b>	<b>100.00%</b>	<b>543,107.83</b>	<b>0.08%</b>

Licda. Maritza Félix  
Gte. de Contabilidad

Licda. Maria M. Lazala Lopez  
Sub Directora Financiera



Memoria Institucional 2017 Hospital Traumatológico y Quirúrgico Prof. Juan Bosch.





*Rodriguez*





## Estado de Resultado



Hospital Traumatológico y Quirúrgico "Prof. Juan Bosch"

**ESTADOS DE RESULTADOS**  
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(VALORES EN RD\$)

	2017	2016	VARIACION	%
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>				
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS: Anexo VII</b>				
DEL GOBIERNO CENTRAL	254,859,961	248,325,252	6,534,709	2.63%
DE OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS	123,463,025	118,547,582	4,915,443	4.15%
INGRESOS PROPIOS Anexo VIII	50,613,089	51,990,716	(1,377,627)	-2.65%
OTROS INGRESOS Anexo IX	2,498,716	1,862,040	636,676	34.19%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>431,434,791</b>	<b>420,725,590</b>	<b>10,709,201</b>	<b>2.55%</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>				
SERVICIOS PERSONALES Anexo X	273,580,895	263,665,625	9,915,271	3.76%
SERVICIOS NO PERSONALES Anexo XI	32,386,612	41,881,340	(9,494,728)	-22.67%
MATERIALES Y SUMINISTROS Anexo XII	122,556,813	116,800,060	5,756,753	4.93%
OTROS GASTOS INSTITUCIONALES Anexo XIII	2,494,401	-	2,494,401	
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>431,018,720</b>	<b>422,347,024</b>	<b>8,671,696</b>	<b>2.05%</b>
<b>RESULTADO CORRIENTE DEL PERIODO</b>	<b>416,070</b>	<b>(1,621,434)</b>	<b>2,037,505</b>	<b>-125.66%</b>
DEPRECIACION Y AMORTIZACIONES	176,467			
<b>RESULTADOS NETO DEL PERIODO</b>	<b>239,603</b>	<b>(1,621,434)</b>	<b>1,861,038</b>	<b>-114.78%</b>

Licda. Maritza Félix  
Gte. de Contabilidad

Licda. Maria M. Lazala Lopez  
Sub Directora Financiera

Dr. Andrés Rodríguez Céspedes  
Director General



**b) Contrataciones y Adquisiciones****Informe Jurídico**

**PERIODO CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIECISEIS (2017)  
RELACION DE PROCESOS REALIZADOS DE COMPRAS Y  
CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL HOSPITAL  
TRAUMATOLOGICO Y QUIRURGICO PROFESOR JUAN BOSCH, VIA  
EL DEPARTAMENTO LEGAL (CONSULTORIA JURIDICA).**

**PREAMBULO**

La Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), tiene los procedimientos de selección a los que se sujetarán las contrataciones públicas de las instituciones y órganos del Estado.

**ART. 16:**

- 1) **Licitación Pública**
- 2) Licitación Restringida
- 3) Sorteo de Obras
- 4) **Comparación de Precios**
- 5) Subasta inversa.

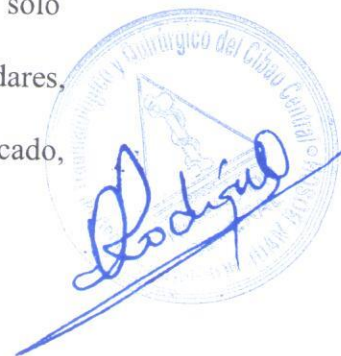


En este orden, **El Hospital Traumatológico y Quirúrgico Prof. Juan Bosch (HTQPJB)**, desde el inicio de los nuevos sistemas **SIGEG Y TRE** (de Contrataciones Públicas y Contraloría General de República). **El SIGEF** a partir de Enero-Abril 2014 y **EL TRE** a partir de Octubre-Noviembre 2015.

Desde su ejecución y de acuerdo a lo establecido en la misma Ley de Compras y Contrataciones Públicas, el HTQPJB solo tiene competencia de trabajar los Procesos de Comparación de Precios, cuyo rubro oscila actualmente con un monto requerido de **RDS\$901,863. 00 hasta RDS\$ 3, 825,315**. Es por cuanto que solo ha trabajado durante sus inicios de los nuevos sistemas antes indicados con los procesos **1 y 4**.

**1). Licitación Pública:** Licitación Pública es el procedimiento administrativo mediante el cual las entidades del Estado realizan un llamado público y abierto, convocando a los interesados para que formulen propuestas, de entre las cuales seleccionará la más conveniente conforme al pliego conforme a los pliegos de condiciones correspondientes. Las licitaciones públicas podrán ser internacionales o nacionales.

**4).Comparación de Precios:** Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso sólo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores. Un procedimiento simplificado,





establecido por un reglamento de la presente ley, será aplicable al caso de compras menores.

Por tales razones, les presentamos los siguientes procesos que durante el período comprendido desde Enero-2016 hasta Diciembre-2016 hemos adquiridos, desglosados a continuación por numerales atendiendo a su solicitud:

#### COMPARACIONES DE PRECIOS Y LICITACIONES PUBLICAS EN EL AÑO 2017

TIPO DE PROCESOS	FECHA	NUM. DE TRAMITE	PROVEEDOR ADJUDICADO	RUBRO	MONTO
COMPARACION DE PRECIO	11/1/2017	CP-41/2017 BS-0001649-2017	DRONENA, SA.	PRODUCTOS MEDICOS , FARMACIA Y LABORATORIO	1,812, 500,0 0
COMPARACION DE PRECIO	18/1/2017	CP-1/2017 BS- 0001922-2017	OLIMPIA AGROINDUSTRIAL, CXA.	CARNES Y AVES DE CORRAL	1,097, 600,0 0
COMPARACION DE PRECIO	7/2/2017	CP-3/2017 BS- 0004460-2017	ESPINOSA SOLUCIONES DIAGNOSTICA Y HOSPITALARIA, SA.	PRODUCTOS MEDICOS, FARMACIA Y LABORATORIO	1,274, 811,4 2
COMPARACION DE PRECIO	8/2/2017	CP-4/2017 BS- 0002352-2017	ABBOTT LABORATORIES INTERNATIONAL, LLC.	NUTRICION CLINICA	1,099, 667,8 7
COMPARACION DE PRECIO	10/2/2017	CP-5/2017 BS- 0005043-2017	UNIDAD TECNOLOGICA DOMINICANA, SRL.	EQUIPOS E INSUMOS DE INFORMATICA	889,3 84,00
COMPARACION DE PRECIO	3/3/2017	CP-6/2017 BS- 0007097-2017	ANEST, SRL,	PRODUCTOS MEDICOS , FARMACIA Y LABORATORIO	1,710, 000,0 0
COMPARACION DE PRECIO	8/3/2017	CP-7/2017 BS- 0004091-2017	ARIAS PHARMA, SRL.	PRODUCTOS MEDICOS , FARMACIA Y LABORATORIO	839,0 00,00
COMPARACION DE PRECIO	8/3/2017	CP-8/2017 BS- 0004036-2017	ARIAS PHARMA, SRL.	PRODUCTOS MEDICOS , FARMACIA Y LABORATORIO	1,024, 500,0 0
COMPARACION DE PRECIO	23/3/2017	CP-11/2017 BS-0005011- 2017	ARIAS PHARMA, SRL.	PRODUCTOS MEDICOS , FARMACIA Y LABORATORIO	1,180, 000,0 0



COMPARACION DE PRECIO	20/4/2017	CP-13/2017 BS-0007346-2017	BIOSINTESIS DOMINICANA, SRL.	PRODUCTOS MEDICOS , FARMACIA LABORATORIO	1,140, 000,0 0
COMPARACION DE PRECIO	25/4/2017	CP-15/2017 BS-0007697-2017	LEYMESA, SRL.	PRODUCTO PARA EXAMEN Y CONTROL DEL PACIENTE	991,2 00,00
COMPARACION DE PRECIO	12/5/2017	CP-17/2017 BS-0007579-2017	SERVICIOS ELECTROMEDICOS E INSTITUCIONALES, SA.	EQUIPOS DE LABORATORIO CIENTIFICO	1,528, 308,9 1
COMPARACION DE PRECIO	16/5/2017	CP-18/2017 BS-0007398-2017	BIOSINTESIS DOMINICANA, SRL.	PRODUCTOS MEDICOS , FARMACIA LABORATORIO	1,560, 000,0 0
COMPARACION DE PRECIO	25/5/2017	CP-20/2017 BS-0007199-2017	HOSPIVENTC, SRL.	SERVICIOS DE DESCONTAMINACION	3,496, 104,0 0
COMPARACION DE PRECIO	30/5/2017	CP-21/2017 BS-0007731-2017	ESPINOSA SOLUCIONES DIAGNOSTICA Y HOSPITALARIA, SA.	PRODUCTOS MEDICOS , FARMACIA LABORATORIO	1,274, 811,4 2
COMPARACION DE PRECIO	20/6/2017	CP-22/2017 BS-0008888-2017	SEAN DOMINICAN, SRL.	PRODUCTOS MEDICOS , FARMACIA LABORATORIO	1,320, 000,0 0
COMPARACION DE PRECIO	7/7/2017	CP-24/2017 BS-0009395-2017	ANSAMED, SRL,	PRODUCTO QUIRURGICO	1,160, 943,0 0
COMPARACION DE PRECIO	25/7/2017	CP-26/2017 BS-0010174-2017	COMPU OFFICE DOMINICANA, SRL.	EQUIPOS E INSUMOS DE INFORMATICA	1,050, 525,1 6
COMPARACION DE PRECIO	24/8/2017	CP-28/2017 BS-0009141-2017	OCEAN BEEF, EIRL.	CARNES Y AVES DE CORRAL	826,3 00,00
COMPARACION DE PRECIO	25/9/2017	CP-30/2017 BS-00012787-2017	ANEST, SRL,	PRODUCTOS MEDICOS , FARMACIA LABORATORIO	1,920, 000,0 0
COMPARACION DE PRECIO	16/10/2017	CP-32/2017 BS-0012962-2017	IMÁGENES MATERIAL RADIOLOGICO, SA.	PRODUCTOS MEDICOS, FARMACIA LABORATORIO	1,274, 811,0 6





**NUMERAL II.****PRESTAMOS DE USO O COMODATOS 2017:**

<b>TIPO DE PROCESOS</b>	<b>FECHA de Contrato</b>	<b>NUM. DE TRAMITE</b>	<b>PROVEEDOR ADJUDICADO</b>	<b>RUBRO</b>	<b>MONTO</b>
1.- Uso o Comodato	01/11/2015 al 01/12/2016	--	Bio Nuclear, S.A.	Productos Químicos de uso Personal	RD\$1,320,000.00
2.- Uso o Comodato, Proc. por Exclusividad	02/12/2015 al 02/12/2017	--	Linde Gas Dominicana S.R.L.	Productos Químicos de uso Personal	RD\$10,000,000.00
3.- Uso o Comodato, Proc. por Exclusividad	15/01/2016 al 15/01/2017	--	Bio Nuclear, S.A.	Productos Químicos de uso Personal	RD\$6,240,000.00
4.- Uso o Comodato, Proc. por Exclusividad	01/10/2016 al 01/10/2018	--	Cruz Ayala S.R.L.	Productos Medicinales	RD\$16,800,000.00
5.- Uso o Comodato	22/01/2016 al	--	Sueb & Fargesa S.R.L.	Productos Químicos de	RD\$2,397,000.00



Memoria Institucional 2017 Hospital Traumatológico y Quirúrgico Prof. Juan Bosch.



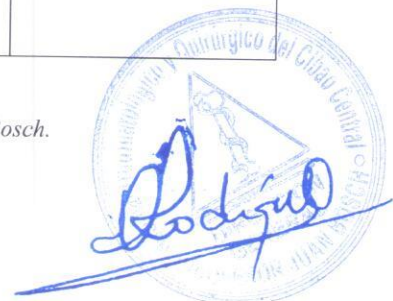


	22/07/2016			uso Personal	
--	------------	--	--	--------------	--

**NUMERAL III.**

**RENOVACION DE CONTRATO POR PRÉSTAMOS DE USO O  
COMODATOS 2017:**

TIPO DE PROCESOS	FECHA de Contrato	NUM. DE TRAMITE	PROVEEDOR ADJUDICADO	RUBRO	MONTO
1.- Renovación Comodato	22/07/2015 al 22/07/2016	--	Sueb & Fargesa S.R.L.	Productos Químicos De Uso personal	RD\$3,600,000.00
2.- Renovación Comodato	30/01/2016 al 01/12/2017	--	Tecnas EIRL.	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	RD\$341,964.00
3.- Renovación Bienes y Servicios	02/05/2016 al 02/05/2017	--	Trilogy S.R.L.	Servicio de internet y telecomunicacion	RD\$1,404,000.00



	8			es por cable.	
4.- Renovación Comodato	02/06/201 6 al 02/06/201 7	--	Sueb & Fargesa S.R.L.	Productos Químicos de uso Personal	RD\$2,913,324.00
5.- Renovación Comodato	22/07/201 6 al 22/07/201 7	--	Sueb & Fargesa S.R.L.	Productos Químicos de uso Personal	RD\$3,600,000.00
6.- Renovación Comodato	01/08/201 6 al 01/08/201 8	--	Almanzar Estévez S.R.L.	Productos Químicos de uso Personal	RD\$3,827,320.80
7.- Renovación Comodato	01/11/201 6 al 01/11/201 7	--	Bio Nuclear, S.A.	Productos Químicos de uso Personal	RD\$1,320,000.00



**NUMERAL IV:****LISTA DE PROVEEDORES:**

- 1) OLIMPIA AGROINDUSTRIAL, S.R.L.
- 2) OSCAR RENTA NEGRON S. A.
- 3) FAMILY FARMACOS S.R.L.
- 4) SOLUCIONES MÉDICAS GLOBAL.
- 5) BLADY BEATO Y ASOCIADOS, S.A.
- 6) LEYMESA S.R.L.
- 7) ARIAS PHARMAS. S.R.L.
- 8) HOSPIVENTH. S.R.L.
- 9) ANEST S.R.L.
- 10) BIO- NUCLEAR S.R.L.
- 11) ALMANZAR Y ESTEVEZ S.R.L.
- 12) SUED Y FARGESA S.R.L.
- 13) TRILOGY DOMINICANA, S.A.
- 14) COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELÉFONOS, S.A.
- 15) RESONANCIA MAGNETICA BLUE SEA HOLDING
- 16) MACROTECH
- 17) LINDE GAS DOMINICANA, S.R.L.
- 18) SEGUROS CONTITUCION S.A.
- 19) CRUZ AYALA S.R.L
- 20) PLASTICOS Y PROVICIONES UREÑA S.R.L.





## VI. Reconocimientos

Durante seis años consecutivos obtuvimos la Medalla de Oro en el Premio Nacional a la Calidad que organiza el Ministerio de Administración Pública, y en enero de este año (2016) fuimos galardonados con **el Gran Premio Nacional a la Calidad y Practicas Promisorias**, En marzo de 2017 el Hospital Traumatológico y Quirúrgico Profesor Juan Bosch postulo al **Premio Iberoamericano a la Calidad** que organiza la **Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad (FUNDIBEQ)** , convirtiéndose en el primer hospital de la Republica Dominicana en obtener Medalla de Plata, algo sin precedentes y poco común en el resto de américa latina e Iberoamérica lo que nos convierte en el **“Primer Hospital de la Republica Dominicana”**, en obtener dicho galardón, algo sin precedentes y poco común en el resto de américa latina e Iberoamérica, con lo que se demuestra que en la Republica Dominicana existen centros hospitalarios de la red pública que brindan servicios de salud con calidad y calidez, humanizados y oportunos, cuando se trabaja con instituciones organizadas, donde existen y se cumplen estandares de calidad.

Con el objetivo de seguir fortaleciendo los servicios que ofrecemos a los ciudadanos, en la actualidad estamos en proceso de postular al Premio Iberoamericano a la Calidad, para lo cual estamos inmersos en los trabajos de lugar, con lo que seriamos el primer hospital de nuestro país en participar en dicha premiación.



21) ESPINOSA SOLUCIONES DIANOSTICAS Y HOSPITALARIAS

S.R.L.

NUMERAL V.

**RESUMEN:**

INFORME DE LA COMPRA REALIZADAS EN 2017

MES	NO. DE ORDENES	TOTAL DE LA COMPRA
Enero	378	RD\$ 16,970, 553.94
Febrero	327	RD\$ 11, 795, 157.48
Marzo	315	RD\$ 18, 883, 622.00
Abril	311	RD\$ 15, 689, 480.08
Mayo	359	RD\$ 21, 468, 170.48
Junio	349	RD\$ 13, 750, 055.75
Julio	352	RD\$ 16, 263, 059.00
Agosto	363	RD\$ 12, 403, 390.82
Septiembre	199	RD\$ 13, 409, 099.82
Octubre	257	RD\$ 10, 957, 495.22
Noviembre	280	RD\$ 8, 773, 874.39
Diciembre	609	RD\$ 17, 984, 520.92
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>4,099</b>	<b>RD\$ 178, 348, 480.00</b>



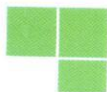
Memoria Institucional 2017 Hospital Traumatologico y QUIERURGICO Prof. Juan Bosch.



## VI. Reconocimientos

Durante seis años consecutivos obtuvimos la Medalla de Oro en el Premio Nacional a la Calidad que organiza el Ministerio de Administración Pública, y en enero de este año (2016) fuimos galardonados con **el Gran Premio Nacional a la Calidad y Practicas Promisorias**, En marzo de 2017 el Hospital Traumatológico y Quirúrgico Profesor Juan Bosch postulo al **Premio Iberoamericano a la Calidad** que organiza la **Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad (FUNDIBEQ)** , convirtiéndose en el primer hospital de la Republica Dominicana en obtener Medalla de Plata, algo sin precedentes y poco común en el resto de américa latina e Iberoamérica lo que nos convierte en el **“Primer Hospital de la Republica Dominicana”**, en obtener dicho galardón, algo sin precedentes y poco común en el resto de américa latina e Iberoamérica, con lo que se demuestra que en la Republica Dominicana existen centros hospitalarios de la red pública que brindan servicios de salud con calidad y calidez, humanizados y oportunos, cuando se trabaja con instituciones organizadas, donde existen y se cumplen estandares de calidad.

Con el objetivo de seguir fortaleciendo los servicios que ofrecemos a los ciudadanos, en la actualidad estamos en proceso de postular al Premio Iberoamericano a la Calidad, para lo cual estamos inmersos en los trabajos de lugar, con lo que seriamos el primer hospital de nuestro país en participar en dicha premiación.







## VIII. Anexos

